

tribuna libre

¿MK cuánto?

■ EN EL colegio siempre había algún compañero que no le pegaba a la pelota ni al quinto bote, pero igual se compraba las mejores zapatillas y el buzo más taquillero, creyendo que quizás así podría mejorar su rendimiento.



Eduardo de la Maza

Ahora que el gobierno anunció el pronto ingreso al Congreso del proyecto MK III, he notado que algo parecido ocurre con las reformas legales que se han venido haciendo para profundizar nuestro mercado de capitales. Mucha imagen y pocos resultados.

La capacidad transformadora de estas reformas es relativa, pues su tramitación puede tomar incluso

a la bolsa, pues pese a los incentivos que introdujo MK I al efecto, en los cinco años siguientes se registraron sólo 14 aperturas, en su mayoría de empresas que por su trayectoria y relativa consolidación no podrían calificarse estrictamente de "emergentes", como Sigdo

Koppers y Ripley.

Otro ejemplo son las inversiones en capital de riesgo a través de fondos de inversión, pues pese a que MK II introdujo incentivos tributarios para ellas y facultó a Corfo para adquirir cuotas emitidas por tales fondos, a la fecha no se ha apreciado un auge de estos negocios... que no deben ser tan malos, si consideramos



El sector privado no ha sido muy entusiasta para aprovechar las oportunidades abiertas por las reformas

varios años, en los cuales frecuentemente pierden fuerza y profundidad, como ocurrió con las normas sobre desmutualización bursátil incluidas en MKII. Además, la implementación de algunas de las medidas contenidas en las reformas requiere de normas reglamentarias, proceso también lento y algo errático.

Salvo notables excepciones como el APV, el sector privado no ha sido muy entusiasta para aprovechar las oportunidades abiertas por las reformas. Un ejemplo son las aperturas de empresas emergentes

que un ranking de The Economist Intelligence Unit en 2007 ubicaba a Chile como el cuarto país más atractivo del mundo para invertir en esta área.

MK III y las reformas que le sigan pueden contribuir en forma importante a la evolución de nuestro mercado de capitales, pero los empresarios y sus asesores estamos llamados a colaborar mediante el desarrollo de negocios innovadores, sin sentarnos a esperar la aprobación de estas reformas.

Abogado Grasty Quintana Majlis y Cia.

mirada pública

Acusación a directores de FASA

■ SI EL equipo más cercano al controlador de FASA estimó que después del acuerdo entre ellos y la Fiscalía Nacional Económica las cosas quedarían ahí, que no habría otra consecuencia que el pago de la multa y que el resto del problema se lo llevaría sus competidores, se equivocó profundamente.

La acusación, ahora de la SVS, al gobierno corporativo de FASA ha puesto, quizás injustamente, en tela de juicio la honorabilidad de esos directores.

Como señalé en una columna anterior, este proceso ha sido duro e indigno para muchos, principalmente para ejecutivos de farmacias y laboratorios cuya ética hoy está cuestionada. Si se llega a demostrar que detrás de la confesión unilateral de FASA había más una estrategia de orden competitivo que una voluntad real de corregir una mala práctica, la verdad es que el costo que tendrá esta maniobra supera con creces cualquier análisis económico que se hubiere pensado. La honra y reputación de las personas no tiene precio y es algo muy difícil de recuperar una vez que se ha cuestionado.

Para algunos, los correos electrónicos que fueron publicados en la prensa son suficiente prueba de "la corrupción" de esta industria y de sus agentes. Pero ésta es una conclusión ligera e injusta. El contexto mediático creado en torno a este caso ya ha sido tan potente que fácilmente con un par de fragmentos de correos, expuestos en la prensa, parece hacerse calzar un puzzle



Rafael Mies

de colusión y complicidad entre competidores que es mucho más complejo de establecer.

Los directores están para crear valor en la organización y ésta para ayudar con sus productos y servicios a la comunidad en la que se encuentra inserta.

Resulta al menos curioso que ninguna autoridad haya dicho palabra alguna sobre la gran cantidad de farmacias compitiendo por un consumidor que ha visto disminuido su gasto en medicamentos permanentemente, o de la llegada de establecimientos con una muy buena infraestructura y cobertura de remedios a lugares donde antes



Es importante que la justicia resuelva de acuerdo al mérito de la causa y las pruebas y no en simple sintonía con lo que parece más popular

simplemente no llegaban.

Esta estrategia de precios convenientes, cobertura, calidad y servicio, en prácticamente todas las farmacias, ha nacido de los aportes e ideas de los directorios de estas empresas. Hoy, al menos para Farmacias Ahumada, esos mismos directores han sido acusados o de abuso de poder o de negligencia en su trabajo.

Lamentablemente el requerimiento de la SVS no distingue entre cercanos o lejanos al controlador. Sin embargo, es natural que así sea, pues se supone que en el órgano máximo de gobierno de la empresa se trabaja en equipo y con un altísimo nivel de confianza. Si se le pidiera a cada director no confiar en la información que recibe de su presidente, sus pares o de la primera línea de la plana ejecutiva, se le requeriría de un imposible pues el directorio dejaría de ser un órgano de gobierno para convertirse en un ente ejecutivo o puramente controlador.

La verdad sea dicha, a pocos les interesa encontrar hoy algo bueno a todo lo que se ha hecho en esta industria. Ni siquiera determinar el supuesto margen indebido quitado al consumidor (es sabido que la mayoría de los productos aludidos estaban prácticamente sin margen o incluso bajo el costo)

Por ello es tan importante que la justicia resuelva de acuerdo al mérito de la causa y las pruebas y no en simple sintonía con lo que hoy parece más popular.

Ph.D. Profesor titular Cátedra de Capital Humano Embotelladora Andina ESE-U, de Los Andes

cartas

Utilidad de la OCDE

Señor Director:

Camilo Escalona aparece el martes 7 de julio en Diario Financiero, declarando sobre la OCDE: "La legislación internacional hoy sanciona a los países que no tienen una legislación suficientemente fuerte para castigar el cohecho, soborno, narcotráfico y terrorismo". Desde hace años, tenemos en Chile 20.000 leyes entre los que están todas las necesarias para castigar duramente esos mismos delitos, pero ocurren repetidamente todos, todos los días, por que la autoridad simplemente no los persigue ni los sanciona. ¿De qué nos servirá la OCDE?

Joaquín Melgarejo

Los empresarios y lo social

Señor Director:

Según los resultados de un estudio reciente realizado por Generación Empresarial y Trabajando.com, los jóvenes tienen la percepción de que los empresarios son trabajadores, pero poco comprometidos socialmente.

Los ejecutivos dicen que ellos perciben que la sociedad los juzga duramente en estas áreas y que se ven afectados por irregularidades como la colusión, por parte de la competencia y el uso de información privilegiada.

Lo cierto es que cuando en 1999, el entonces Secre-

tario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, en el Foro Económico de Davos llamó a los empresarios a poner de manifiesto su preocupación por su rol frente a la sociedad, tuvo una total acogida. Es lo que hoy ha conformando la red de RSE más grande del mundo, con empresas y organizaciones afiliadas al Pacto Global de Naciones Unidas, con más de 6.000 adheridos, en más de 100 países.

El hecho que en Chile, de 20 empresas afiliadas en 2004, estén hoy voluntariamente adheridas 67 empresas y organizaciones, demuestra que este espíritu de preocupación del rol social de la empresa, ha germinado a partir de una semilla que cayó en tierra fértil también, en nuestro país. En la medida que los medios de comunicación, ayuden a difundir las iniciativas e inversiones de las empresas, en RSE y de su compromiso con el Pacto Global, para aquellas compañías que lo han asumido, la percepción de los jóvenes y de la opinión pública irá cambiando, ya que se reconocerá el esfuerzo efectivo que muchas organizaciones y compañías están haciendo por contribuir a una sociedad mejor.

Margarita Ducci

Secretaría ejecutiva Pacto Global en Chile U. Andrés Bello

Después del invierno...

Señor Director:

El ministro Velasco no ha sido muy original en su metáfora, pues es usada en la película "Desde

el Jardín", protagonizada magistralmente por Peter Sellers. Las circunstancias del uso de este recurso literario son muy parecidas, claro que con las debidas e insalvables diferencias entre el ministro en cuestión y el eximio actor.

Rodrigo Meneses Ciuffardi

Ojo con la credibilidad

Señor Director:

Sorprendente, por decir lo menos, ha sido la andanada de críticas propagadas por el director de Estudios de LarrainVial refiriéndose a la supuesta pérdida de credibilidad de nuestras autoridades económicas -como resultado del incumplimiento de la regla fiscal-, por parte de quien algunos meses atrás anunció un dólar a \$700, posiblemente la más destemplada, irresponsable y alarmista pronóstico de economista alguno que recordemos sus lectores.

Diego Montt B.

HidroAysén no es necesario

Señor Director:

El estudio ¿Se Necesitan Represas en la Patagonia? Un Análisis del Futuro Energético Chileno evalúa técnicamente los escenarios de demanda energética versus la oferta de aquí a 2025, dejando claro que el proyecto HidroAysén es innecesario. Actualmente en el SIC se generan 42.000 GWh/año

y se estima que a esa fecha con la capacidad de generación existente, sumada a la de los proyectos en ejecución y previstos, se alcanzaría una generación de 180.000 GWh/año. Según la proyección de la CNE, el país necesitará 105.000 GWh/año a 2025. Sólo con la generación actual más proyectos aprobados, eficiencia y renovables se supera la demanda proyectada por la CNE para este período. Según los investigadores, el aporte de la eficiencia, 20.000 GWh/año, superaría los 18.400 GWh/año que supuestamente generaría HidroAysén. El estudio indica que la proyección del crecimiento de la demanda de la CNE, por sobre 5% anual para las próximas décadas, no se ajusta a la realidad, pues desde 2007 la demanda dejó de crecer, situándose en torno a 2%, y no se prevé que aumente hasta 2011.

La investigación es concluyente: sin HidroAysén no se apaga nada. Este proyecto profundizaría el monopolio en aguas y energía en Chile que distorsiona el sector; bloquearía el desarrollo de proyectos renovables en ciernes y retrasaría el cambio de paradigma energético que está dando en el mundo desarrollado.

Juan Pablo Orrego
Presidente ONG Ecosistemas

Las cartas deben dirigirse al mail
buzondf@df.cl

El diario se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas publicadas.